



DECLARATORIA

A todo el personal que labora en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Próximas Colaboradoras y Colaboradores.

Por este conducto se hace de su conocimiento que esta Comisión Nacional prohíbe determinadamente solicitar Certificados Médicos, como requisito para participar de cualquier proceso de **ingreso, permanencia o ascenso** de:

⇒ NO EMBARAZO ⇒ VIRUS DE INMUNO DEFICIENCIA ADQUIRIDA (VIH)

Lo anterior con la finalidad de promover y contar con un medio de reclutamiento y selección de personal **transparente, sin discriminación y con igualdad de oportunidades** dentro de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Atentamente

Mtro Ángel Gómez Garza
Coordinador General de Administración y Finanzas